



CIRCULAR N°52 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2020

ASUNTO: ZONA 3 COMUNIDAD DE MADRID INFANTIL Y CADETE, MASCULINO Y FEMENINO

LUGAR: CETD Villaviciosa de Odón, C/León, 59. Villaviciosa de Odón

FECHA: Domingo 22 de marzo de 2020.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.es (jornada de mañana).

CATEGORÍAS: INFANTIL MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2006 y 2007).

GRADO: **Mínimo VERDE.**

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS:

MASCULINOS: - 38 kg, - 42 kg, - 46 kg, - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg y + 66 kg

FEMENINOS: - 36 kg, - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg y + 63 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 6676

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 6677

CATEGORÍAS: CADETES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2003, 2004 y 2005).

GRADO: **Mínimo AZUL.**

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS:

MASCULINOS: - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg, - 73 kg, - 81 kg, - 90 kg y + 90 kg

FEMENINOS: - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg, - 70 kg y + 70 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 6678

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 6679

REQUISITOS: Tanto los Clubes, como los entrenadores participantes tendrán abonadas las cuotas de afiliación para esta temporada.

- Tener Licencia Federativa 2019-2020 **antes de terminar el plazo de inscripción.**
- DNI original.
- Carné de grados con todos los Kyus pegados y firmados por el profesor o las tarjetas correspondientes.

INSCRIPCIONES: A actividadesdeportivas@fmjudo.net hasta las 15:00 horas del miércoles 11 de marzo de 2020. Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Hasta 6 participantes, liguillas; a partir de 7 participantes eliminatoria directa con doble repesca.

Los 4 primeros clasificados de cada categoría, participarán en el Campeonato Autonómico que se celebrará el día 4 de abril en Villaviciosa de Odón.

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: Se presentarán **TODAS las tarjetas** o los documentos deportivos en vigor para la temporada 2019/2020 con **TODOS los sellos kyus** de los grados correspondientes, hasta el que tengan concedido (**incluidos los bicolores para la Categoría Infantil**) firmados por el entrenador. En el supuesto de que algún judoca llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

PESAJE: No habrá margen de peso; en estas categorías el pesaje se realizará en **ropa interior** (y camiseta las chicas). Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco grano de arroz**, así como para las categorías femeninas, llevar camiseta de color blanco, manga corta y cuello caja, según indica el reglamento.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 - Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA

Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168

E-Mail: info@nklbudoes1.com | Web: <http://www.noris.es>

